

**SESION ORDINARIA N° 15/2015**

**Fecha** : 19 de mayo del 2015  
**Hora** : 09,45 horas  
**Presidente** : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez  
**Concejales** : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 14 del 12 de mayo del 2015.

**CUENTA:** se informan y entregan los siguientes Proyectos de Acuerdo:

N° 33/2015 para modificar el presupuesto vigente del área de salud.  
N° 34/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.  
N° 35 y 36/2015 para postular iniciativas de inversión al Fondo FRIL.

**INFORME DEL SR. ALCALDE**

1. Informa del estado que presenta la tramitación del proyecto sobre Casa del Adulto Mayor cuya evaluación ha presentado observaciones técnicas en las que se trabaja para poder subsanarlas, cree que un mes más se pueda estar trabajando en su construcción.
2. Informa de una reunión realizada con don Alonso Cabello para tratar la deuda originada por el consumo de agua potable en el recinto del ex matadero municipal llegándose a un acuerdo escrito y firmado por el cual el señor Cabello cancelará a la municipalidad algo de más de M\$ 4.000 en cuatro cuotas con lo que se finiquita esta situación del punto de vista administrativo y contable quedando pendiente la investigación que sobre este caso debe realizar la Contraloría.
3. Se refiere al caso de las remuneraciones de doña Marian Pinochet del Departamento de Salud para aclarar el monto publicado por sobre M\$ 2.000 y para lo cual solicitó un informe escrito donde se detallan el sueldo y las distintas asignaciones para llegar al monto cancelado, se entrega copia de este informe a cada concejal.
4. Informa que se encuentran terminadas las bases para el llamado a concurso público a fin de proveer el cargo de Director de Obras y se están terminando las bases para el concurso de Director de Control las que deben ser aprobada por el concejo municipal, agrega que se ha consultado a la Contraloría y otras municipalidades que ya han realizado este concurso a fin de no cometer algún error.
5. Da a conocer conversación con el señor cura párroco quien le manifestó su intención de no seguir realizando el Te Deum de Fiesta Patrias en atención a la poca y escasa asistencia de fieles a esta ceremonia; de lo cual se conversa y emiten distintas opiniones.

**TABLA ORDINARIA**

**Proyecto de Acuerdo N° 31/2015 sobre bases administrativas para proveer cargos en la dotación del área de salud.**

INFORME: este Proyecto de Acuerdo se informó en la sesión ordinaria pasada y tiene por objeto solicitar el acuerdo del concejo para aprobar las bases del concurso público para proveer los siguientes cargos vacantes en la dotación del área de salud municipal:

05 cargos de Técnicos de Salud de Nivel Superior, categoría C).

02 cargos Administrativos, categoría E).

02 Auxiliares Servicio de Salud, categoría F).

El señor alcalde explica que todos estos cargos son con jornada completa de 44 horas semanales; se atienden consultas. Sin discusión y por unanimidad de aprueban las bases para este concurso.

**Proyecto de Acuerdo para modificar lugar y horario para las sesiones del concejo municipal**

INFORME: el concejal señor Contreras, autor de esta moción, señala que haciendo uso de las facultades que tienen los concejales solicita al concejo y al señor alcalde tomar en cuenta posibilidad de cambiar el lugar y horario para las sesiones ordinarias y extraordinarias buscando con ello facilitar el acceso de los ciudadanos a las sesiones para que sepan de primera fuente los temas tratados en el concejo y así en calidad de oyentes puedan entender la labor de los concejales y tener una mayor relación cívica y de conocimiento al respecto y también sepan de qué forma los representan quienes ellos eligieron para estos cargos; para esto señala que debe buscarse un horario y lugar adecuado,

cree que el salón del nuevo edificio no cumple las condiciones, recuerda las situaciones en que se ha tenido que recibir invitados, por lo anterior, propone como lugar para las sesiones el salón principal de la Casa de la Cultura, a partir de las 18,00 horas; estima que con esto el concejo está creando las condiciones para permitir la participación ciudadana y no se le endose su responsabilidad por la baja audiencia en las sesiones; sin perjuicio que en el futuro se pueda dotar a la secretaria de los equipos de redacción y grabación de cada una de las intervenciones.

DISCUSION: el señor Ramírez señala estar de acuerdo con la propuesta si es para facilitar la asistencia de la gente que tenga interés en participar; señala de qué forma se podría despertar interés entre la gente si la historia en estos últimos años demuestra lo contrario; sugiere aprobar este proyecto sujeto a un plan piloto durante dos o tres meses y si no hay participación no tendría sentido este cambio. Agrega que no tiene problemas con el nuevo horario, además acota que conoce el funcionamiento de otros concejos, específicamente en de Santiago, donde la asistencia de la gente está normada en cuanto a que no pueden retirarse de la sesión hasta que esta termine, cree que es bueno y positivo que el concejo se abra a la comunidad, pero la realidad dice que hay poco interés; en resumen está de acuerdo en que las sesiones sean a las 18,00 horas en base a un plan piloto a revisar a fin de año.

El concejal Galaz señala que el tiempo le ha dado la razón, recuerda que esta propuesta él la hizo hace dos años atrás la que fue rechazada, por lo cual la apoya como todo lo que sea en bien de la comunidad, para que esta sepa lo que se habla y se acuerda en el concejo, por lo cual apoya la moción del concejal Contreras.

El concejal Donoso expresa su acuerdo con esta idea pensando y creyendo en que en el futuro la gente pueda cambiar y sienta interés en participar.

El señor Santa María señala no estar muy de acuerdo con esta alternativa por coincidir con el horario de invitaciones que hacen las organizaciones a las que a él le interesa asistir, también concuerda con una razón expuesta por el concejal Ramírez, en cuanto a que la experiencia indica que es poco el interés por asistir a las sesiones y los que han asistido es porque se ha tratado un tema que los involucra personalmente, agrega que el recinto actual reúne las condiciones y con todo el personal a disposición para tratar algún asunto además del costo de horas extraordinarias que esto pueda originar lo cual es lo de menos; por las razones expuestas señala no estar de acuerdo con esta iniciativa.

Doña María T. Mora señala que por un problema personal este nuevo horario no le acomoda, pero si se aprueba verá la forma de adecuarse a él; sin embargo solicita que se tome como un plan piloto por tener la certeza que no será como se dice y piensa que pasará y que a lo mejor serán más los problemas de los que se puedan crear, por las razones expuestas señala no estar de acuerdo.

El señor alcalde sostiene, tomando en consideración cada una de las intervenciones, en relación al deseo de brindar los espacios para que la comunidad pueda tener acceso a los concejos y conocer el desempeño de las autoridades elegidas, las que son legítimas y no quiere emitir juicios sobre algo que debe resolver el concejo, pero si, hace presente algunas dudas y preocupaciones como el servicio de atención y presencia de funcionarios fuera de la jornada laboral, pero no cree que sean impedimentos, espera que sea el concejo quien resuelva y si se aprueba se cumplan los objetivos que se esperan.

Cerrado el debate se somete a votación la moción en discusión, siendo aprobada por los concejales Contreras, Donoso, Galaz y Ramírez; en contra lo hicieron los concejales María T. Mora y el señor Santa María.

***A solicitud del señor alcalde se aprueba por unanimidad incluir en Tabla para discusión y votación inmediata los Proyectos de Acuerdo N°s. 35 y 36/201, informados en la Cuenta los que por tratarse de la misma materia se refunden en uno sólo.***

INFORME: mediante estos Proyectos de Acuerdo se ha solicitado el acuerdo del concejo para aprobar la postulación de las siguientes iniciativas de inversión al Fondo FRIL:

1. Mejoramiento de 3 sedes sociales en sectores rurales, La Dehesa, la Tuna y Peñuelas, por un monto aproximado de M\$ 86.000.
2. Mejoramiento Sala Cuna y Jardín Infantil Los Pampanitos, por un monto estimado de M\$ 40.000.
3. Mejoramiento drenes Villa San Ignacio de Lo Moscoso por un monto aproximado de M\$ 86.000.

Se formulan consultas y aclaran dudas sobre estas iniciativas; sin discusión y por unanimidad se aprueba postular su financiamiento al Fondo FRIL.

## **HORA DE INCIDENTES**

**SR SANTA MARIA:** se refiere al funcionamiento de la Escuela de Fútbol los días sábado, donde ha observado que los niños son citados con anticipación a la hora que llegan los encargados, cree que los alumnos deben llegar y ser recibidos por los responsables de las actividades. Informa de unos árboles en La Dehesa Abajo al lado de la capilla que están topando el tendido del alumbrado por lo cual solicita tomar carta en el asunto. Agradece la actividad de INDAP y PRODESAL por la entrega de bonos, destaca la presencia de parlamentarios. Da cuenta de una situación ocurrida el domingo pasado por un accidente en La Dehesa a la que concurrió la ambulancia del Consultorio que sufrió un percance que por los trascendidos y comentarios sería importante aclarar. Agradece invitación del club Adulto Mayor de Las Canchillas a su mateada y obra de teatro por lo que agradece el papel del encargado de cultura señor José Casa Cordero.

**SR. RAMIREZ:** insiste en los problemas de seguridad que siguen ocurriendo en la comuna, señala que la semana pasada dos funcionarias de salud fueron víctimas de robos, sugiere poder sostener una reunión de nuevo con Carabineros e Investigaciones para abordar este tema que le preocupa. Reitera nuevamente su preocupación por la Avda. La Paz que muestra un estado de abandono, agrega que hay solamente una luminaria en buen estado, no se han repuestos los asientos, hay un basural y se han dejado perros muertos. Pide que se adopten las medidas de seguridad con motivo del partido final de la Copa Aniversario a jugarse el próximo jueves y que sean las correctas para evitar incidentes. Sugiere dejar presupuesto para que el próximo año se puedan celebrar las glorias navales, ya que este año pasarán sin pena ni gloria la celebración del aniversario de la comuna y el 21 de mayo, aún cuando ello signifique cancelar horas extraordinarias a los profesores con motivo del desfile.

**SR. DONOSO:** expresa su satisfacción por el acuerdo a que se ha llegado con un vecino según lo ha informado el señor alcalde, para él es muy importante que las cosas se arreglen a la buena; reclama por el atraso en que llegan algunas invitaciones cree que hay situaciones donde es posibles que se envíen con la debida anticipación. Destaca la entrega del bono de parte de INDAP en que los beneficiarios expresaron su satisfacción y agradecimiento.

**SRA. Ma. TERESA MORA:** informa que le preguntaron en salud sobre una visita de dirigentes al CESFAM sobre la que faltaba la autorización del señor alcalde; también dice que le han consultado si los trabajos en el canal en La Dehesa se harán también en la Dehesa Arriba, la gente está preocupada por lo cual se comprometió a consultar en el concejo; hace presente que no ha recibido respuesta a una solicitud que presentó por escrito; felicita a INDAP por el bono entregado, agrega que le llamó la atención otro bono que se entregó en la Casa de la Cultura acto al cual no fueron invitados, respecto a la ambulancia informa haber visto a un chofer que no correspondía a los de salud lo cual le parece gravísimo.

**SR. CONTRERAS:** felicita al club Adulto Mayor de Las Canchillas por su bonita actividad realizada denominada Mateada Cultural donde se manifestaron expresiones de sana convivencia y culturales con la presentación de una obra de teatro y de don José Carreño exponente del canto a lo humano y lo divino. Señala que hubiese sido deseable que el encargado de la Oficina del Deporte haya informado al concejo del avance del Campeonato Copa Aniversario ya que al parecer está terminando y para tener una información oficial. Recuerda y solicita la entrega del balance de la ejecución presupuestaria de educación y salud del 1er trimestre que se encuentran pendientes; finalmente requiere del señor alcalde una respuesta si existiría compromiso de su parte, al igual que los ex alcaldes Joaquín Latorre y Luis Silva, para una Posta Rural en Rinconada de Manantiales, que él planteó en la sesión pasada y respecto de lo cual la comunidad tiene muchas expectativas considerando que en la actualidad existe terreno disponible donde poder instalar algunos contenedores que quedarán disponibles.

El señor alcalde se refiere y aclara algunas de las situaciones expuestas por los señores concejales:

Sobre el compromiso de administraciones anteriores sobre la Posta para Rinconada él también lo asume para lo cual se oficializará esta idea ante la SEREMI de Salud.

Comenta la actividad cultural realizada por el club de Adulto Mayor de Las Canchillas y de los efectos positivos que originan este tipo de convivencia lo cual se apoyará con la posible traída de un taller de teatro para los adultos para que puedan desarrollar y potenciar sus condiciones artísticas.

En cuanto a los trabajos en el Estero Pudimávida informa que existe la posibilidad que desde el puente hacia arriba se puedan realizar trabajos de limpieza antes que lleguen las lluvias.

Sobre el caso de la ambulancia señala haber escuchado comentarios pero no se hará cargo de ellos mientras no reciba un informe real de que la ambulancia habría sufrido una falla mientras era conducida por un bombero, agrega que le gustaría que con la misma fuerza que algunas personas aquí hacen comentarios cuando se descompone algún vehículo también tocan el tema de la ambulancia pero pareciera que hay personas que no hay que tocar ni hacerles daño.

Sobre las invitaciones que llegan atrasadas, no obstante no especificarse cual se habría enviado atrasada, se verá que esto no vuelva a suceder.

En cuanto a los bonos de \$ 100.000 entregados por INDAP, señala que se trata de una buena inversión que favoreció a 229 agricultores que con un aporte de su parte deben destinarlo a un proyecto. Agrega que con anterioridad INDAP en ceremonia en la Casa de la Cultura entregó bonos desde M\$ 720 a M\$ 2.500 a 10 agricultores a la cual, el alcalde y el concejo, no fueron invitados, situación que se representó a la jefatura de INDAP.

Respecto a los robos, señala que es algo que no tiene explicación que es tema de conversación reiterada con el Jefe de Retén quien señala que se hacen los patrullajes necesarios.

En cuanto a la Avda. La Paz, señala que se espera hacer una mejora sustantiva a esta vía con un proyecto de pavimentación que se tramita en estos momentos y que incluye bancas y otros adelantos.

Concuerda con la idea de dejar en el presupuesto un ítem específico para celebrar como corresponde el Aniversario comunal y el Día de las Glorias Navales.

Siendo las 11,15 horas se levanta la sesión.

**(FDO.): Mario Carvajal Correa**  
Secretario Municipal

**Tulio Contreras Álvarez**  
Alcalde, Presidente Concejo Municipal